MORELOS
PODER EJECUTIVO
Secretaría de Salud

Dependencia: Secretaría de Salud del Estado de Morelos
Área: Unidad de Enlace Jurídico
Oficio No: SS/JG/SSM/55/2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuernavaca, Morelos a 26 de octubre de 2017

DRA. GIORGIA RUBIO BRAVO
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción VII, 9 fracción XVIII, XXI, 18 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; sirva encontrar adjunto al presente la lista de acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo a su digno cargo, celebrada con fecha 26 de octubre de 2017. Lo anterior para efectos procedentes a que haya lugar.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
3. Aprobación al Orden del día
ACUERDO J.G.S.S.M. 01/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para el desarrollo de esta Quinta Sesión Ordinaria 2017 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
4. Aprobación del acta de la Sesión Anterior.
ACUERDO J.G.S.S.M. 02/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
6. Informe Mensual de actividades y Evaluación de Gestión al mes de agosto 2017. Para conocimiento y aprobación.
ACUERDO J.G.S.S.M. 03/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos el Informe Mensual de actividades y Evaluación de Gestión al mes de agosto 2017.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
7. Informe de seguimiento al ejercicio del presupuesto de los meses de Julio y Agosto 2017.- Para conocimiento.

ACUERDO
Los integrantes presentes se dan por enterados del Informe de seguimiento al ejercicio del presupuesto de los meses de Julio y Agosto 2017, entre los que se destacan los procesos de simplificación respecto al pago de cuotas de recuperación, que hace posible en la actualidad aumentar los montos derivados de pago de cuotas de recuperación, reflejando una estrategia de mitigación de la disminución significativa que han estado teniendo desde el año 2012, cuyo proceso se vincula con el proyecto de actualización del Tabulador de Cuotas de Recuperación que en próxima fecha se prevé actualizar para evitar la disminución de pago de estos conceptos.
SITUACIÓN
Para conocimiento.
ACUERDO DERIVADOJ.G.S.S.M. 04/05/ORD/17
Asimismo la Dra. Ángela Patricia Mora González, se solicita la revisión y seguimiento de atención a pacientes foráneos y asegurados al Sistema de protección Social en Salud, que sean atendidos en Centros Centinela de este Organismo, los que pueden vincularse al Sistema de Compensación Interestatal, dado la característica de portabilidad de aquellos pacientes que provienen de comunidades de otras entidades federativas y que acuden a estas unidades médicas.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
9.Normatividad interna en la materia de Comprobación de Viáticos, Solicitud de depuración de la Cuenta de Deudores Diversos turnada a la Subdirección Jurídica y Estatus Financiero de Cuentas de Deudores Diversos (Otros) por parte de la Subdirección de Recursos Financieros.- Para conocimiento y aprobación.
ACUERDO J.G.S.S.M. 05/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes la Normatividad interna en la materia de Comprobación de Viáticos, Solicitud de depuración de la Cuenta de Deudores Diversos turnada a la Subdirección Jurídica y Estatus Financiero de Cuentas de Deudores Diversos (Otros) por parte de la Subdirección de Recursos Financieros, la cual se hará llegar a la Secretaría de Hacienda para el trámite respectivo, a la UDIP para su publicación en el portal de transparencia y se realizará su difusión al interior del Organismo, sin embargo esta aprobación no exime de la responsabilidad administrativa a que deben estar sujetos los servidores públicos involucrados en dichos adeudos, a los que el órgano interno de control deberá dar atención y seguimiento.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
12. Tabulador único de sueldos de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín 2017.- Para conocimiento y aprobación.
ACUERDO J.G.S.S.M. 06/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes el Tabulador único de sueldos de la Rama Médica, Paramédica y Grupo Afín 2017.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
13. Actualización al Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Atención Médica.- Para aprobación.
ACUERDO J.G.S.S.M. 07/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes la Actualización al Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Atención Medica.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
14. Movimientos de Mandos Medios y Superiores (Bajas y Altas). Para aprobación.
ACUERDO J.G.S.S.M. 08/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes los Movimientos de Mandos Medios y Superiores.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
15. Actualización de la Estructura Jurisdiccional, por parte de la Subdirección de Atención Primaria a la Salud.- Para aprobación.
ACUERDO J.G.S.S.M. 09/05/ORD/17.
Se valida y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes la Actualización de la Estructura Jurisdiccional, por parte de la Subdirección de Atención Primaria a la Salud, con el seguimiento a la petición de la Dra. Ángela Patricia Mora González, para que se haga un trabajo de revisión de la estructura organizacional con armonía en la estructura central de esta Organismo, con la finalidad de tener a futuro un organismo mucho más armónico y funcional.
SITUACIÓN
Aprobado por unanimidad.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
16. Asuntos Generales. Expone la Dra. Ángela Patricia Mora González: 1.- La importancia de que se exponga en próxima sesión los programas de protección civil de este Organismo, así como del programa de Hospital Seguro. 2.- Pronunciamiento del Gobernador Constitucional de la solidaridad ante las consecuencias del sismo acontecido el 19 de septiembre de 2017. 3.- Los Albergues que aún se tienen en funcionamiento y que tiene la atención del personal del sector salud con la finalidad de mantener vigilancia epidemiológica. 4.- Agradecimiento al dirigente estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud y a todos los trabajadores agremiados por su participación en las acciones de mitigación de urgencias y emergencias que fueron atendidas durante y después del sismo acontecido el 19 de septiembre de 2017. 5.- Que al interior del COESA se instituyó un Comité de Medicamentos para atender las acciones

sobre todos los medicamentos donados por la sociedad civil, derivada de la contingencia por el sismo acontecido el 19 de septiembre de 2017. Expone el C.P. Edmundo Pérez García, expone lo siguiente: 1.- Reconoce la diversa colaboración para el Representante Estatal del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, por parte de las autoridades de este Organismo. 2.- Hará llegar el reconocimiento que expone al representante estatal del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud. 3.- Solicita que en próxima sesión ordinaria se presente el total de los trabajadores con afiliación al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud de este Organismo, así como los de Contrato, con la correspondiente fuente de financiamiento.
Para conocimiento y seguimiento respectivo.

Por consecuencia a lo anterior descrito, de los demás puntos del orden del día no enlistados, al haber sido planteados para conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno, sobre los mismos los integrantes se dieron por enterados.

Sin otro particular que tocar, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OCTAVIO FCO. GARCÍA TRUJILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

C.c.p.-Dra. Ángela Patricia Mora González.- Secretaria de Salud de Morelos.- Para su superior conocimiento.
C.c.p.- Lic. Monica Lizardi Maguey.- Secretaria Particular de la Directora General de Servicios de Salud de Morelos.- Conocimiento.
Archivo/Minutario
AAJ/OFGT